

ANEXO

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Admón. Pública (1)	Grupo	Cuerpo o Escala (2)	Localidad	Otros requisitos
<i>Gabinete del Ministro</i>								
Secretaría de Director general	1	15	148.000	AE	C/D	Anexos III y IV	Madrid.	-
Secretaría de puesto de trabajo de nivel 30	3	13	60.000	AE	C/D	Anexos III y IV	Madrid.	-
<i>Dirección General del Secretariado del Gobierno</i>								
<i>Subdirección General de Gestión Informática</i>								
Subdirector general	1	30	Pte. asig.	-	A	-	Madrid.	-
<i>Oficina del Comisario general de España para la Exposición Universal de Sevilla de 1992</i>								
<i>Area Asuntos Económicos</i>								
Consejero Técnico	1	28	905.000	AE	A	1111-0600-0601	Sevilla	-
<i>Oficina del Portavoz del Gobierno</i>								
Secretario/a de puesto de trabajo de nivel 30	1	13	60.000	AE	C/D	Anexos III y IV	Madrid.	-
<i>Subdirección General Acción Exterior</i>								
Jefe Servicio Relaciones y Cooperación	1	26	536.000	AE	A	1111-0600-0601	Madrid.	Dominio del inglés.

(1) AE. Administración del Estado.

(2) Claves y anexos de la Orden de 14 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril).

UNIVERSIDADES

28934 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1986, de la Universidad de Cádiz, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer dos puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo

se relacionan, concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Cádiz (calle Ancha, número 16, 11001 Cádiz).

Las solicitudes expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar.

Las ofertas podrán declararse desiertas cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Cádiz, 29 de septiembre de 1986.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Puesto de trabajo	Nivel	Número de vacantes	Requisitos mínimos
Jefe de Sección de Personal	24	1	Pertener a Cuerpos o Escalas de los Grupos A o B. Especialización en gestión de personal funcionario y laboral.
Jefe de Sección de Asuntos Económicos	24	1	Pertener a Cuerpos o Escalas de los Grupos A o B. Especialización en gestión económica, tesorería y habilitación.

28935 RESOLUCION de 24 de octubre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan a libre designación entre funcionarios de carrera tres puestos vacantes en dicha Universidad.

Vacantes en la Universidad de Sevilla los puestos de trabajo que se indican en el anexo a esta Resolución, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Recortado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios de carrera los referidos puestos que figuran en el citado anexo.

El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados dirigirán sus peticiones al excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla (calle San Fernando, número 4, Sevilla).

En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Sevilla, 24 de octubre de 1986.-El Rector, Rafael Infante Macías.

ANEXO

Puesto de trabajo	Nivel	Número de vacantes	Requisitos mínimos
<i>Servicios Centrales. Sevilla</i>			
Jefatura de la Sección de Contabilidad	24	1	Pertener a Cuerpos o Escalas de los grupos A o B, artículo 25 de la Ley 30/1984. Acreditar experiencia en Contabilidad Pública y Gestión Presupuestaria.
Jefatura de la Sección de Personal	24	1	Pertener a Cuerpos o Escalas de los grupos B o C, artículo 25 de la Ley 30/1984. Acreditar experiencia en Administración Universitaria.
Jefatura de la Sección de Alumnos	24	1	Pertener a Cuerpos o Escalas de los grupos B o C, artículo 25 de la Ley 30/1984. Acreditar experiencia en Administración Universitaria.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

28936 *CORRECCION de erratas de la Orden de 13 de octubre de 1986 por la que se convocan concursos de traslados en los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Bachillerato para la provisión de plazas vacantes de Catedráticos y Agregados en los Centros públicos de Bachillerato de Cataluña.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de fecha 23 de octubre de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 35743, base 2, donde dice: «2. Podrán participar en el presente concurso ... y de los Departamentos de Enseñanza de las Comunidades convocantes», debe decir: «2. Podrán participar en el presente concurso ... y de los Departamentos de Enseñanza de las Comunidades Autónomas convocantes.»

En la página 35743, base 4.1, tercer párrafo, donde dice: «... En las instancias de petición de plaza, los aspirantes comprendidos en el apartado 1 de esta 4ª cuarta solicitarán...», debe decir: «... En las instancias de petición de plaza, los aspirantes comprendidos en el apartado 1 de esta base cuarta solicitarán...».

En las páginas 35745 y 35746, anexo, lista de Centros públicos de Bachillerato, donde dice:

«Código»	Nombre del Centro	Población
<i>Provincia de Barcelona</i>		
080032	I. B. «Menéndez y Pelayo»	Barcelona.
080093	I. B. «Sant Josep d'Calassanç»	Barcelona.
080536	I. B. «Francesc Macia»	Cornellà de Llobregat.
080032	EXT «Iguualada II»	Iguualada.
080329	I. B. «Alexandre Satorras»	Mataró.
<i>Provincia de Lleida</i>		
250156	I. B. «Pont de Suert»	El Pont de Suert.
250193	I. B. «Sort»	Sort.
250181	I. B. «Tremp»	Tremp.
250168	I. B. «Vielha»	Vielha.
<i>Provincia de Tarragona</i>		
430171	I. B. «Falset»	Falset.
430146	I. B. «Gandesa»	Gandesa.»

debe decir:

«Código»	Nombre del Centro	Población
<i>Provincia de Barcelona</i>		
080032	I. B. «Menéndez y Pelayo»	Barcelona.
080093	I. B. «Sant Josep de Calassanç»	Barcelona.
080214	I. B. «Francesc Macia»	Cornellà de Llobregat.

«Código»	Nombre del Centro	Población
081103	E. X. T. «Iguualada II»	Iguualada.
080329	I. B. «Alexandre Satorras»	Mataró.
<i>Provincia de Lleida</i>		
250156	I. E. S. «Pont de Suert»	El Pont de Suert.
250193	I. E. S. «Sort»	Sort.
250181	I. E. S. «Tremp»	Tremp.
250168	I. E. S. «Vielha»	Vielha.
<i>Provincia de Tarragona</i>		
430171	I. E. S. «Falset»	Falset.
430146	I. E. S. «Gandesa»	Gandesa.»

ADMINISTRACION LOCAL

28937 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

Dentro de su oferta de empleo público para 1986 el Ayuntamiento de La Coruña anuncia las convocatorias libres de las plazas que a continuación de relacionan, con las características principales de cada convocatoria:

Una plaza de Arquitecto (contrato laboral): Titulación superior. Sistema de selección: Oposición. Bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 233, de 10 de octubre de 1986.

Una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (contrato laboral): Titulación superior. Sistema de selección: Oposición. Bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 234, de 11 de octubre de 1986.

Una plaza de Licenciado en Informática (contrato laboral): Titulación superior. Sistema de selección: Oposición. Bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 235, de 13 de octubre de 1986.

Una plaza de Técnico Especialistas en Informática (contrato laboral): Titulación Formación Profesional de segundo grado (Informática de Gestión). Sistema de selección: Oposición. Bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 234, de 11 de octubre de 1986.

Dos plazas de Profesor de Educación Física (contrato laboral por un año, artículo 3 del Real Decreto 1989/1984): Titulación superior. Sistema de selección: Concurso-oposición. Bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 233, de 10 de octubre de 1986.

Todas estas plazas están dotadas con las retribuciones correspondientes a cada una de ellas, según la normativa legal vigente y los acuerdos adoptados por la Corporación al respecto.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».